

Bogotá, 18 de marzo del 2019

Señor,

Gustavo Alberto Quintero Ardila

Alto Consejero para las Víctimas la Paz y la Reconciliación

Señor,

Juan Pablo Jaramillo Velez

Coordinador área de asistencia y atención de la ACDVPR

Señor,

Vladimir Alexander García Montejó

Coordinador área de Gestión y Estabilización Socio Económica

Señora,

Rocio Santamaria Sanchez

Coordinadora CLAV Ciudad Bolívar

Secretaría General de la Alcaldía Mayor

Ciudad

REF: INCIDENTE VIDEO CLAV CIUDAD BOLIVAR

El objeto de esta comunicación, es brindar un contexto sobre los hechos ocurridos el día 7 de marzo de los corrientes, respecto de lo que fue registrado en un video que se filtró involuntaria y accidentalmente en el grupo del WhatsApp de Bienestar Social de la Secretaria General y que fue puesto en conocimiento de ustedes.

Este video involucra exclusivamente la participación de nosotros tres, los firmantes de la presente, donde se puede observar como uno de nosotros manipula unos paquetes de azúcar, de tamaño personal mientras otro graba al tiempo que realiza comentarios en tono de burla, para finalmente observar como otro de nosotros hace lo propio con unas bolsas personales de crema para el café (instacrem).

Los hechos sucedieron como se narra a continuación:

- El video fue grabado sobre las 5:15 pm del día 7 de marzo del 2019 al finalizar labores, mientras Oscar García –del equipo de Gestión y Estabilización Socio Económica- recoge sus pertenencias de su puesto de trabajo debido a su traslado del punto CLAV- Ciudad Bolívar, al CLAV- Rafael Uribe Uribe.

- En los cajones del puesto de trabajo del profesional en mención, tenía acumulado unos sobres de azúcar e instacrem, los cuales le suministraban día a día las señoras de servicios generales para su consumo personal, y que guarda gracias a que no siempre usa la totalidad del azúcar que le suministran.
- Para organizar sus elementos personales, Oscar saca todos los sobres que tenía acumulados en su cajón sobre el escritorio y en este momento a Fabian Marín –del equipo de Asistencia y Atención- se le ocurre realizar una broma, lo cual es usual en el equipo de trabajo en razón a la confianza y gran empatía existente entre los profesionales del CLAV. Por tanto y de manera jocosa, toma su celular y comienza a grabar como si estuviera realizando una denuncia acerca del mal uso de los recursos.
- Ante tal situación, Oscar sigue el juego y simula que está guardando en su maleta todos los sobres de azúcar, mientras Fabian hace comentarios que parodian las denuncias que se realizan al estilo del “cazanoticias” de RCN o “El periodista soy yo” de Caracol.
- Acto seguido, Martha Lucía Garzón se une a la broma y saca un pequeño paquete donde guarda los sobres de “instacrem” que también recibe a diario para consumir con su café y procede a regarlos sobre un escritorio.
- Tanto Oscar como Martha, así como otros integrantes del equipo que no aparecen en el video, suelen guardar los excedentes de estos insumos, en algunos casos por salud (como es el caso de Martha) o por simple gusto personal, los cuales generalmente son ofrecidos posteriormente a las personas que se acercan a declarar como una forma de cortesía. De hecho, en el video se puede escuchar cuando se menciona que el consumo de instacrem o el exceso de azúcar produce daño a la salud y que por ese motivo no son usados en su totalidad.
- Al siguiente día, el 8 de marzo Fabián Marín se encontraba a primera hora realizando una actividad en el marco de la conmemoración del “día de la mujer” con las mujeres víctimas del conflicto armado. Estaba bastante atareado debido a que al iniciar labores es cuando más usuarios y usuarias se concentran y, mientras realizaba esta labor, recibió una llamada de la coordinadora aproximadamente a las 7:06 de la mañana. Ante el flujo de gente, Fabián no contesta la llamada, revisa rápidamente unos mensajes que recibe por WhatsApp y guarda su celular en el pantalón sin bloquearlo ni salir de la aplicación. Esta situación, hace que su celular sufra pulsaciones y manipulaciones involuntarias que desembocaron en el envío inintencional y accidental del video al grupo de WhatsApp mencionado.
- Enseguida, Oscar se percató de la existencia del video en el grupo y corre hasta donde se encuentra Fabián, quien al estar absorto en sus labores no se ha dado cuenta de lo sucedido y proceden a borrar el video sobre las 7:15 am. Es decir, el video estuvo en el grupo por 9 minutos aproximadamente.

Vale la pena aclarar que luego de grabar el video, se procede a dejar los insumos en los cajones de los escritorios, lo cual es verificado por la coordinadora después de que el video se filtrara accidentalmente al grupo para escalarlo al conducto regular.

El día lunes 11 de marzo, la funcionaria administrativa Milena Nova, procede a corroborar que los insumos permanecen en la oficina, ante lo cual toma registro fotográfico y se realiza un acta por parte de la funcionaria, donde se deja constancia de que los sobres de azúcar e instacrem que fueron registrados en el video y que permanecían en los cajones de los escritorios de Oscar García y Martha Garzón, el cual la administrativa los toma en custodia y que por tanto, no se produjo hurto o uso abusivo de estos recursos.

También es pertinente mencionar que Fabián se encontraba utilizando un celular nuevo, recientemente regalado por su pareja sentimental, sobre el cual aún no tiene pleno dominio y conocimiento acerca de sus características y funcionalidades.

Somos conscientes de que a pesar de que se trata de un hecho que fue realizado en el marco de unas actividades de carácter personal, con el único fin de tener un rato de esparcimiento y aunque fue divulgado de forma meramente accidental, pusimos en tela de juicio los esfuerzos del Alto consejero y su equipo por mantener la imagen institucional y por tanto nos sentimos preocupados por:

1. Poner en tela de juicio la honorabilidad y honestidad no solo de quienes están involucrados en el video sino de todo el equipo de trabajo.
2. Empañar la imagen profesional que tenemos, por lo cual hemos sido reconocidos de forma verbal, acerca de nuestro desempeño profesional y de lo cual dan cuenta los resultados en la gestión del CLAV.
3. Afectar la imagen de la Alta Consejería y de la Alcaldía Mayor de Bogotá, conociendo los esfuerzos institucionales que se han realizado para que el trabajo con las víctimas refleje transparencia y un ejercicio profesional basado en la ética y valores de la entidad.
4. Poner en riesgo por cadena de responsabilidades a las personas que tienen mando sobre nosotros, desde la coordinación hasta el Alto Consejero, quienes fueron ájenos a esta situación.
5. Sabemos que, si bien el video estuvo solo 9 minutos en un grupo de WhatsApp, existe la posibilidad de que este salga a la luz pública, pero confiamos en que por tratarse de funcionarios de la misma institución no se promulgue por medio de las redes sociales, lo cual causaría un mayor daño aún.

En razón de todo lo anterior y pese a que se trató de unos hechos simulados, somos conscientes del error cometido al involucrar la imagen institucional en el marco de una broma que para ningún motivo fue realizada con el fin de dañar o perjudicar a nadie.

Por tanto y dada la situación tan bochornosa, pedimos disculpas al Doctor Gustavo Quintero Ardila, Alto Consejero para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la reconciliación, al Coordinador de Asistencia y Atención, Juan pablo Jaramillo Vélez, al coordinador del equipo de Gestión y Estabilización Socio Económica, Vladimir Alexander García Montejó y, a la coordinadora del Centro Local de Atención a Víctimas de Ciudad Bolívar, Rocio Santamaria. Esto considerando que sabemos de su ardua labor para poner en alto la Alta Consejería para los Derechos de la víctimas la Paz y la Reconciliación y que por esas acciones que se ven en el video no se desdibuje los valores institucionales y los esfuerzos que se han realizado en garantizar procesos de atención y servicios de calidad para las personas víctimas del conflicto armado interno.

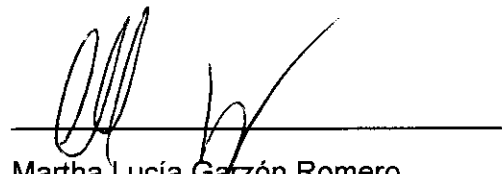
Nos comprometemos a seguir manteniendo el nivel y calidad de nuestras funciones en favor de la población que atendemos mientras dejamos en alto la imagen de la institución, ante nuestros usuarios y usuarias, como ante el público en general.

Para lo anterior y a manera de lección aprendida, nos comprometemos no solo a no volver a realizar un acto similar nuevamente, sino a alertar a nuestros compañeros acerca de situaciones similares que puedan llegar a ocurrir y que puedan desembocar en hechos similares a los que nos afectan en estos momentos.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes no sin antes reiterar nuestras más sentidas disculpas y dejar en claro que como funcionarios comprometidos, nuestra honorabilidad y honestidad se mantiene firme y alineada con los valores que promulga esta entidad, de la cual nos sentimos orgullosos de ser parte.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Martha Lucía Garzón Romero.

Profesional Enlace de Ayuda Humanitaria Inmediata.

A handwritten signature in black ink, featuring a series of connected loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Fabian Alexi Marin Villar.

Trabajador Social,

A handwritten signature in black ink, with a large, prominent loop and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Oscar Yesid Garcia Camacho.

Enlace de Gestión y Estabilización Socio Económica GESE.